



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01089978- -UNC-ME#FCM - JEFE DE RESIDENTES - CIRUGÍA GRAL - HNC- UHC N° 2

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Carrera de Especialización en Cirugía General, Hospital Nacional de Clínicas - (UHC N° 2), Prof. Dr. Paul Lada, en la que solicita la designación del Sr. Médico Especialista MATÍAS JULIÁN MARTÍNEZ PELUAGA, D.N.I. 34.700.318, como JEFE DE CURSANTES (Residentes) del mencionado Centro Formador, en virtud de la renuncia de la Cursante Becada María Florencia Sanchez;

CONSIDERANDO:

- Que la Cursante Becada de Segundo Año María Florencia Sánchez, DNI 39.623.830, presentó su renuncia a partir del día 01/12/2022, por lo que la designación de Jefe de Cursantes (Residentes) se realiza con el cargo vacante;
- Que el Sr. Médico Especialista Matías Julián Martínez Peluaga, ha finalizado la formación en Cirugía General;
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar al Sr. Médico Especialista MATÍAS JULIÁN MARTÍNEZ PELUAGA, D.N.I. 34.700.318 para cumplir funciones de JEFE DE CURSANTES (Residentes) de la Carrera de Cirugía General, HNC - UHC N° 2, durante el período comprendido entre el 1º de enero de 2023 y

el 30 de junio de 2023, en un cargo Cód. 113.

Artículo 2º: Imputar el egreso a Cód. 113, 1 cargo.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.